

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUXGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN

ARTÍCULO 242 Y 244 C.P.A.C.A., MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 61 Y 64 DE LA LEY 2080 DE 2021

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.Y 201A DE LA LEY 1437 DE 2011, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE FIJA EN LISTA RECURSO DE REPOSICIÓN POR UN (1) DÍA, EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 5:00 PM

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER PDF
17001-33-39-007-2016-00251	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DIDIER VALENCIA GALLEG	MUNICIPIO DE AGUADAS	PDF

FECHA DE INICIO: 3 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 7:30 AM

VENCIMIENTO: 5 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olga Marcela Peña Cuervo".

OLGA MARCELA PEÑA CUERVO
SECRETARIA